



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1	No. de Evento: AA050GYR049-T107
Número de Sesión: 2	bajo el: Art 41 frac. III
Fecha de Acuerdo: 16/05/2023	No. Comprimet: AA050GYR049T107-2025
Fecha Terminación del pedido: 16/06/2023	No. de Pedido: D3P0393
Núm. Dictamen Presup: SN	Elaboración: 07/06/2023 Impresion 07/06/2023

Proveedor: CASTELLANOS DOMINGUEZ ALFREDO

No Requisición: 3514060040123MOOI

Dirección: CALLE LA BAMBÁ NUM. 69 BENITO JUAREZ (LA AURORA)

Fecha de entrega: 16/06/2023

MEZAHUALCOYOTL 57000

Partida presupuestal: 0401 21053002

R.F.C. CADA-920113-P76 No. Proveedor: 00150913

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE
Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL MAC,

Circ. 35 Loc. 14 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1	06062106640001	PROTECTOR RESPIRATORIO. PROTECTOR RESPIRATORIO CON EFICIENCIA DE FILTRACION MICROBIOLOGICA DEL 95% O MAYOR, PROTECCION RESPIRATORIA CONTRA PARTICULAS MENORES A 0.1 MICRAS. RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTATICO, HIPOALERGENICO; AJUSTE NASAL MOLDEABLE QUE SE	5000	PZA	85.00	425,000.00
---	----------------	---	------	-----	-------	------------

Marca: s/m

Tipo Presen: PZA

Procedencia: s/p

Cant Presen: 1

(cuatrocientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.)

SUB. TOTAL	\$	425,000.00
I. V. A.	\$	68,000.00
TOTAL	\$	493,000.00

Comprador
LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)
LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N2)
LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Autorización (N3)
LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Representante Legal
DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE LA UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TIA
DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1
Número de Sesión: 2
Fecha de Acuerdo: 16/05/2023
Fecha Terminación del pedido: 16/06/2023
Núm. Dictamen Presup: SN

No. de Evento: AA0500GYR049-T107
bajo el: Art 41 frac. III
No. Compras: AA0500GYR049T107-2025
No. de Pedido: D3P0393
Elaboración: 07/06/2023 Impresión: 07/06/2023

Proveedor: CASTELLANOS DOMINGUEZ ALFREDO

No Requisición: 3514060040123MOOI

Dirección: CALLE LA BAMBA NUM. 69 BENITO JUAREZ (LA AURORA)

Fecha de entrega: 16/06/2023

NEZAHUALCOYOTL 57000

Partida presupuestal: 0401 21053002

R.F.C. CADA-920113-P76 No. Proveedor: 00150913

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE"
Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC,

Circ. 35 Loc. 14 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellaran de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro al Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones.

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rangones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 1% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aun no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier incontinencia o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobrepresión con la clave del Sector Salud, tratándose de artículos medicamentosos que aun se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.

3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4 - DE LA FACTURACIÓN

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en la Condiciones de Pago, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.

Comprador		Autorización (N1)		Autorización (N2)		Autorización (N3)		Representante Legal	
LIC. BRENDA RAZO CERVANTES		LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ		LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA		DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ		DIRECTORA DE LA UMAE	
ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES		Jefe del Departamento de Abasto UMAE		Director Administrativo de la UMAE					
Autorización (N1)		LIC. BRENDA RAZO CERVANTES		ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES					



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1	No. de Evento AA050GYR049-T107
Número de Sesión: 2	bajo el: Art 41 frac. III
Fecha de Acuerdo: 16/05/2023	No. Comprobante AA050GYR049T107-2025
Fecha Terminación del pedido: 16/06/2023	No. de Pedido: D3P0393
Núm. Dictamen Presup: SN	Elaboración: 07/06/2023 Impresión 07/06/2023

Proveedor: CASTELLANOS DOMINGUEZ ALFREDO	No Requisición: 3514060040123MOOI
Dirección CALLE LA BAMBA NUM. 69 BENITO JUAREZ (LA AURORA) NEZAHUALCOYOTL 57000	Fecha de entrega: 16/06/2023
R.F.C. CADA-920113-P76 No. Proveedor: 00150913	Partida presupuestal: 0401 21053002
Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC,	Circ. 35 Loc. 14 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.		OBSERVACIONES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE			
CARGO			
FIRMA DE CONFORMIDAD		TELEFONO(S)	
		FECHA DIA MES AÑO	
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA			

Comprador LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Autorización (N2) LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMADIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE		Autorización (N3) LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA	Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE
Autorización (N1) LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES				